

Acta N° 2 de la Junta Electoral para el Claustro de Estudiantes 2021

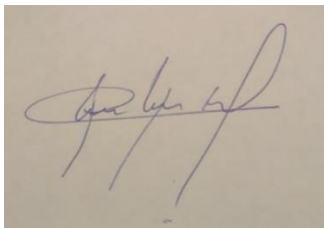
En la ciudad de Santa Fe, siendo las 9:00 hs del día 13 de septiembre de 2021, se reúnen los Profesores María Victoria Acosta, DNI N° 20.426.937, Rubén Romano, DNI N° 21.426.965 y la Secretaria de Investigación Abog. Ayelen García Gastaldo, DNI N° 26.871.282 designada en representación del Sr. Decano, y establecen que:

- 1) A fin de realizar toda presentación ante esta Junta Electoral, la/s/os presentantes deberán hacerlo en los plazos reglamentarios establecidos, exclusivamente, por medio del correo electrónico mesadeentradas@fcjs.unl.edu.ar acompañando en su caso toda la documental que corresponda, quedando designados depositarios de todos los originales y por ende bajo su responsabilidad y deber de custodia. La aludida documentación en original deberá ser presentada ante la simple requisitoria de la Junta durante las siguientes 24 horas hábiles. -
- 2) Toda presentación deberá hacerse denunciando domicilio electrónico, en el cual serán válidas todas las notificaciones que esta Junta Electoral realice. –

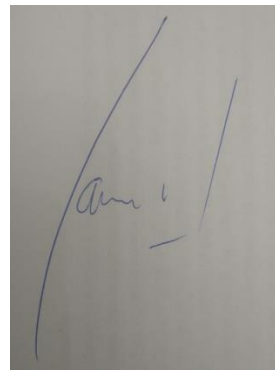
No siendo para más, se da por finalizada la reunión siendo las 9:30 hs.-----



Abog. Ayelén García Gastaldo



Abog. Rubén Romano



Abog. María Victoria Acosta